

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 25 de Octubre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.181

## ITALIA Y TURQUIA

### El gasto enorme de la guerra

La expedición italiana no ha tropezado con graves obstáculos en su desembarco en los diversos puertos de la Tripolitana y de la Cyrenaica; sin embargo, en Benghasi, los turcos unidos a los árabes ofrecieron alguna resistencia que fué causa de que la operación quedase aplazada, confirmando el juicio nuestro de hace pocos días de que es imposible desembarcar en una costa en la cual existe una línea de fusilería dispuesta a cumplir con su deber.

Las bajas sufridas por las tropas que intentaron tomar tierra han irritado a la opinión italiana y al Gobierno, sobre el cual parece que pesa también el gasto considerable que supone el sostenimiento de la flota y del Cuerpo expedicionario.

Todo esto induce a pensar que el Gabinete de Roma no ha de resignarse a una espera larga y que, tenerlo de un modo resolutivo en su poderosa escuadra, ha de emplear ésta en una ofensiva vigorosa que obligue a la Sublime Puerta a satisfacer sus exigencias.

Ya se deja ver tal intención en algunos movimientos ejecutados en estos días, y si es cierto que la división naval otomana se ha hecho a la mar, el primer objetivo de la escuadra italiana será batirla y destruir su débil eficacia para ser dueña absoluta de las aguas en que se ventila esta contienda.

Imprudencia grande sería, de parte de los turcos, aceptar una batalla en la cual no llevan la menor esperanza de conseguir una ventaja. Tal vez se verán obligados a ella por el honor de las armas, que exige un sacrificio cruento que justifique la cesión ante el adversario.

En cambio, la campaña terrestre en Trípoli puede prolongarse mucho y no ser muy favorable a los italianos.

Como estaba ya descontado, un buen número de oficiales turcos se han incorporado a las tropas del bajalato; Egipto simpatiza con la causa musulmana y será un vehículo de recursos para dichas tropas; y el bloqueo de la costa distará mucho de ser eficaz para barcos pequeños, aunque alguno sea apresado.

Las columnas de invasión italianas tendrán que llevarlo todo; guardar tres líneas de comunicaciones, si hacen el avance en tres columnas; y ese recorrido de Norte a Sur y de Este a Oeste, de que nos habla la Prensa de Roma, será más difícil de ejecutar que de ser escrito en los telegramas de los corresponsales. Por todo esto seguimos creyendo que el Estado Mayor italiano no perderá su mayor ventaja por una consideración ante las demás potencias que será una verdadera falta de sentido militar.

La lucha en tierra, tanto en Europa como en África, no les ofrece más que dificultades; la marítima les brinda un éxito. Dudar en la elección sería dar muestras de que no gozan de independencia en una empresa anunciada de tan solemne manera.

Y si así fuese, si Italia ha ido a la guerra con las manos atadas, preciso sería reconocer que había cometido una gran torpeza.

No hay motivos todavía para lanzar esta acusación. Esperemos los sucesos con la curiosidad que inspiran a los que sienten vocación por la carrera y los estudian desde el punto de vista de la técnica naval.

## Impresiones y comentarios

### El viaje del general Luque.

En otro lugar de este número publicamos un extracto de las declaraciones que ha hecho el señor ministro de la Guerra a un redactor de *El Ejército Español* explicando su viaje a Melilla.

Las hemos leído con toda atención, y declaramos con sinceridad, ya que otras veces no fuimos pareos en la censura,

que las manifestaciones del general Luque nos han satisfecho en gran parte, no sólo por lo que contienen y revelan, sino por la claridad con que ha expuesto las impresiones de su viaje de inspección. Consta así.

«Por la Patria y por la Marina.»

Nuestro colega *Ejército y Armada* publicó en su número de ayer un artículo muy notable, bajo el título con que encabezamos estas líneas.

Sin otro comentario que el de consignar nuestro asentimiento, vamos a reproducir algunos de sus párrafos, que al fin y a la postre vienen a glosar campañas y artículos nuestros escritos en el mismo sentido.

«Somos convencidos de que España, por su situación geográfica y lo extenso de su litoral, si quiere mantenerse independiente, debe atender preferentemente al desarrollo de su Marina militar, puesto que, hoy por hoy, dígame lo que se quiera, la posesión de buenos buques de combate, no siendo, como no es, mera cuestión de política interior, sino de relaciones exteriores, constituye el mejor de los argumentos, o el único, hablando más propiamente, que una nación puede esgrimir para hacerse respetar del resto de los pueblos hermanos, manteniéndose con ellos en una cordial entente.»

Por carecer de escuadra, en efecto, perdimos en momentos de triste recordación el más grande de los imperios coloniales, y no será extraño que cuando menos lo pensemos, por un quitame allá esas pajas cualquiera, acabemos también por perder las Baleares y las Canarias y demás posesiones del Norte y del Occidente de África.»

«Afortunadamente, ya no están en mayor número en España los detractores de la Marina; ya no somos los menos en España, por ventura, quien se interesa por convencer al pueblo de que los caudales invertidos en construcciones navales no son gastos inútiles, sino reproductivos en grado sumo y los más eficaces para conservar incólume la integridad del territorio.»

«Esa es la manera de hacer Patria, de enaltecer y de poner la Patria a cubierto de arterias y de conculcaciones del Derecho Internacional, que obliga al débil y no sujeta en cambio el brazo armado y la mano de rapafia del fuerte.»

Así pensamos nosotros, y a este nuestro pensar ajustamos la línea de conducta nuestra en todo momento y con todo motivo. Y por ello, mucho nos place el encontrar ocasión de poder aplaudir felices iniciativas en pro de la Marina de no importarle qué sea: pueblo o gobernante, profesional del mar o extraño a él.

Y por ello noble, honrada, sincera y lealmente nos hemos felicitado en artículos anteriores de que sea hoy quien gobierna la Marina una personalidad de los talentos, de la respetabilidad, de la competencia profesional acreditada y del gran deseo por mejorar todos los servicios, llevando a ellos ráfagas de progreso y bienestar, como lo es el dignísimo general de la Armada Sr. Pidal y Rebollo.»

## El viaje de Luque

Por juzgar muy interesantes las manifestaciones del señor ministro de la Guerra, reproducimos íntegras las que ha hecho a nuestro colega *El Ejército Español*:

### «Motivo del viaje.»

Mi viaje no fué un capricho, ni fué tampoco una improvisación. Públco era, y yo a nadie oculté, desde que me encargué de la cartera de Guerra, mi propósito de visitar Melilla. Hay cosas que no se pueden aprender más que sobre el terreno, sucesos que sólo se explican en el mismo lugar en que se desarrollan. Los acontecimientos políticos de estos últimos meses en España me impidieron realizar ese deseo mío, que era, además, una necesidad para la mejor comprensión de nuestra situación en Melilla. Primero, las exigencias parlamentarias; después, la huelga; más tarde, las agresiones de los moros. No me parecía discreto ir allí en circunstancias anormales.

Pero cuando vimos que no se trataba de una agresión aislada, como la del 7 de Septiembre, sino de un propósito que los moros perseguían, entonces aprobé el Gobierno la conveniencia de no dilatar mi viaje, el cual me estimulaba el propio capitán general de Melilla, que él también sentía la necesidad

de comunicarme sus puntos de vista, y que acordásemos el plan de campaña que allí se había de seguir. Tres o cuatro veces solicité mi permiso para venir a la corte a conferenciar conmigo, pero lo estorbaron siempre las agresiones de los rifeños. En vista de que él no podía venir, el Gobierno decidió que fuese yo.

El general Aldave interpreta perfectamente el pensamiento del Gobierno. Y esto no son palabras, sino hechos. La prueba es que antes de mi viaje, como durante él, como ahora que ya se ha verificado, el capitán general de Melilla sigue en su puesto gozando de la absoluta confianza del Gobierno. El general Aldave hace la guerra de la única manera que allí puede hacerse, frente a aquel enemigo irregular, que no tiene honor de las armas que salvaguardar, que se retira cuando quiere y se separa cuando le viene en gana.

### El alto mando.

Cuanto sobre mi gestión personal allí se ha dicho no refleja ni mucho menos la verdad. Yo no he ejercido el mando un solo momento: ni yo lo pretendí, ni el general Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert porque tenía los que pasarlo; porque el pasarlo era, a más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra, porque se había hecho creer a los moros que no podíamos llevar la guerra a la orilla izquierda del río y era preciso demostrarles que les habían engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho, el general Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer. Se pasó el Kert, y la operación resultó admirable, y quebrantó a los moros de tal modo, que el general Orozco no fué hostilizado al repliegarse. El objetivo se logró cumplidamente.

### Operación discutida.

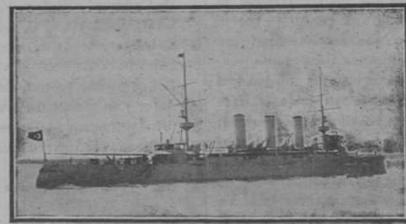
Las circunstancias no sólo aconsejaban, imponían, que no se abandonara la posición tomada a la orilla izquierda del Kert por el coronel Primo de Rivera. La ocupación de esa posición era indispensable, pues su objeto fué proteger el repliegue y paso del Kert por el general Orozco, que debía efectuarlo precisamente, según la orden recibida, por entre ella y la de Imarufen en la orilla derecha. La conservación aquella noche era también indiscutible, desde un punto de vista que a mí me puede llamarse moral; y es que si después del repliegue de la brigada de Cazadores se ordena precipitadamente el abandono de la posición, los moros hubieran creído que nos echaban de la orilla izquierda, y entonces lo que fué una operación brillante hubiera parecido una derrota. Mientras que de esa manera la abandonáramos cuando nos parecía y sin ser instigados a ello por el enemigo, como así se hizo a la mañana siguiente.

Además, sentada la necesidad de mantener dicha ocupación, precisaba efectuarlo en condiciones que garantizasen la seguridad de la misma, y por ello ordené que las fuerzas fuesen reforzadas con un batallón, con lo cual resultaba la posición guarnecida con cuatro batallones, una batería de montaña, algunos policías indígenas, ingenieros y expertos para ser colocados en puntos a propósito. Creí que una posición guarnecida en esta forma está en condiciones para resistir perfectamente. Habrá tal vez quien diga, sin tener en cuenta cuanto queda dicho, que mejor hubiera sido retirar las fuerzas; pero hay que tener presente que el repliegue de los cazadores terminó ya muy tarde, y que si en aquella hora se ordena el abandono, éste hubiese habido que hacerlo ya completamente de noche, lo cual era mucho más peligroso. Sé que se ha hablado de bajas sin número, de secciones copadas, de soldados prisioneros. A eso no he de oponer sino la más rotunda negativa, digalo eso quien lo diga. En las Cortes leeré todos los datos que prueban que todo eso que se ha dicho es una indigna falsedad.

### El aplazamiento.

El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Aldave y yo, con asistencia de intervención del general Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había también otra; pero nada me pregunte sobre usted esto, porque no podría contestarle, muy a pesar mío.

La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables con-



Acorazado «Amidiah», que forma parte de la escuadra turca de los Dardanelos.



Acorazado «Benedetto Brin», buque almirante de la segunda escuadra italiana.

secuencias en todo hombre de gobierno. Bástele a usted saber — y quizá algún día pueda ser más explícito — que esas condiciones faltaron, y que por su falta no era posible realizar la operación en la forma que se había previsto y proyectado. Hubo, pues, que suspenderla. Y en vista de ello, y puesto de perfecto acuerdo con el capitán general respecto a lo mucho que hay que hacer allí para dar solución a los múltiples problemas pendientes, decidí regresar a Madrid. Puede usted asegurarse que en nuestra larga vida de soldados nunca el general Aldave ni yo hemos hecho sacrificio más grande que el que representa el aplazamiento de esa operación, en la que teníamos fundadas nuestras más caras ilusiones.

Al llegar aquí no he tenido más que motivos de contento. Primero, las palabras alentadoras de S. M. el Rey, que, al decirme que estaba satisfecho de mi viaje, me proporcionó el más honroso premio que puede ambicionar un soldado; y más tarde, el testimonio de adhesión de todos mis compañeros de Gobierno y de mi jefe, el Sr. Canalejas. Uno a uno, los ministros y el presidente me dieron las gracias por la forma como he desempeñado la misión que me habían confiado, ratificándome así su confianza, que no me ha faltado ni un momento antes de mi viaje y durante él. Que hay políticos soñadores de conjuras imposibles que piden mi dimisión porque en ella ven que puede ser arrastrado el Gobierno y conseguir ellos sus fines... Que los haya. Esas son miserias muy deleznable para mezclarlas con estas expansiones del más honroso y más puro patriotismo. En las Cortes nos veremos, y pruebas tengo dadas de que yo no rehuyo jamás ante la representación parlamentaria la explicación ni la responsabilidad de mis actos.

### Cómo ha de ser la guerra.

La guerra del Rif tiene que ser una guerra defensiva, con reacciones ofensivas rápidas y ejecutadas cuando nos convenga; el sistema de «razzias» como la realizada por la columna Orozco y la que recientemente se ha llevado a cabo; columnas ligeras que puedan caer por sorpresa sobre las cabillas que haya necesidad de castigar, para destruir las los medios de vida, y volverse rápidamente; de ahí mi idea de llevar un núcleo de caballería por lo menos de 2.000 caballos, pues esas «razzias» deben hacerlas principalmente fuerzas de caballería y fuerzas indígenas. Yo era un partidario de la creación de fuerzas indígenas que vayan poco a poco sustituyendo a las regulares; pero ahora, después de mi viaje, soy un convencido de que es necesario no desoñar hasta contar con un buen contingente de soldados indígenas. El batallón y escuadrón que hace poco creé ya emplean a prestar servicio y cuentan cerca de doscientos hombres, y pienso desde luego recabar recursos para organizar otras unidades análogas.»

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### El cumpleaños de la Reina.

San Sebastián, 24

Con motivo de la fiesta de la Reina Victoria se han enviado muchos telegramas de felicitación a Palacio.

Por la tarde se verificó en el paseo del Arbol de Guernica una revista y gran parada de las fuerzas de la guarnición.

Revistó las tropas el gobernador militar, general Almarza.

El regimiento de Artillería formó a la cabeza, cerrando el regimiento mixto de Ingenieros.

Después de la revista desfilaron las tropas por la Avenida de la Libertad, presenciando el paso de las tropas un público muy numeroso.

### Atropellado por un «auto».

Bilbao, 24.

En la calle de Hurtado de Amézaga un automóvil ha atropellado a una anciana de sesenta y tres años.

En el mismo «auto» fué llevada a la Casa de Socorro y al Hospital en gravísimo estado.

### Una huelga.

Alicante, 24.

Los obreros pultmentadores de la fábrica de D. Salvador González se han declarado en huelga.

El gobernador ha intervenido, pero no consiga nada por ahora.

### Víctimas del temporal.

Ferrol, 24.

Se van conociendo los resultados de los últimos temporales.

En Vizado una embarcación pesquera naufragó, habiéndose ahogado cuatro tripulantes.

### La generosidad de un artista.

El notable pianista Pepto Arriola ha entregado 4.000 pesetas para adquirir ropas para los asilados del Hospicio.

El Ayuntamiento bendice el nombre del protector, que, además, ha ofrecido enviar importantes regalos metálicos en la época de las Pascuas de Navidad.

### El batallón de Arapiles.

Gijón, 24.

En un tren militar ha regresado a la corte el batallón de Arapiles, que vino con motivo de las huelgas.

La estación estaba materialmente cuajada de público y las autoridades civiles y militares.

El embarque de las tropas se hizo con el mayor orden y en medio del mayor entusiasmo.

Al partir el tren sonó una enorme ovación, oyéndose vítores a España, al Ejército y al batallón.

Los soldados saludaban emocionados y contestaban a los vivas de la multitud.

### Emigrantes que se van.

Cádiz, 24.

Ha salido de este puerto, con rumbo a la Habana, el vapor «Balmes», de la Compañía de Pinillos, llevando mucha carga de productos catalanes y andaluces y buen número de emigrantes.

También ha zarpado a Buenos Aires el barco «Lemán «Córdoba», en el que van centenares de emigrantes andaluces, extremeños y castellanos.

## Homenaje a Bretón

Muchos amigos y admiradores del ilustre maestro Bretón organizan un homenaje en su honor, que se celebrará en la primera quincena del mes de Noviembre, y consistirá en un almuerzo, al final del cual se le hará entrega de una medalla conmemorativa.

Por sus condiciones especiales de independencia no tiene la figura del maestro Bretón los relieves que debía tener; pero así y todo hay que hacer resaltar que es una de las más brillantes manifestaciones de la intelectualidad española contemporánea.

### La situación en el Rif

**Declaraciones del general Luque.**  
Publica *El Ejército Español* una extensa información sobre conversaciones sostenidas por el ministro de la Guerra con uno de sus redactores.

En ella se ve la sincera satisfacción del ministro por cuanto acaba de ver en Melilla y Ceuta; se explica cuanto allí se ha hecho, y se hace el siguiente plan para el porvenir:

«La guerra del Rif tiene que ser una guerra defensiva con reacciones ofensivas rápidas y ejecutadas cuando nos convenga; el sistema de *razzias* como la realizada por la columna Orozco y la que recientemente se ha llevado a cabo; columnas ligeras que puedan caer por sorpresa sobre las cabillas que haya necesidad de castigar, para destruirles los medios de vida y volverse rápidamente; de ahí mi idea de llevar un núcleo de Caballería por lo menos de 2.000 caballos, pues esas *razzias* deben hacerse principalmente por las fuerzas de Caballería y fuerzas indígenas. Yo era un partidario de la creación de fuerzas indígenas que vayan poco a poco sustituyendo a las regulares; pero ahora, después de mi viaje, soy un convencido de que es necesario no descansar hasta contar con un buen contingente de soldados indígenas. El batallón y escuadrón que he hecho poco a poco empiezan a prestar servicio, y cuentan cerca de 200 hombres, y pienso desde luego recabar recursos para organizar otras unidades análogas.

Es necesario que defendamos y cultivemos a toda costa nuestro dominio en el Rif, pues para la Nación es el problema de Marruecos un problema vital, y al cual debemos todos los españoles dedicarle nuestros entusiasmos y nuestros desvelos.»

#### Noticias de la harka.

Melilla, 24.

Las noticias que se tienen de la harka son cada vez más confusas y más contradictorias; mientras unos afirman que continúa recibiendo refuerzos, otros, en cambio, aseguran que se está disolviendo, porque la mayoría de los combatientes regresan a sus casillas, y que de los dos grupos en que está fraccionada, uno, el mayor, mandado por Metelza, apenas cuenta con 3.000 fusiles, y el segundo, que manda el Mizian, de 1.000.

La primera posición, situada, como es sabido, en el monte Mauro, á unos siete kilómetros de Ishafen, está formada por contingentes de Beniurraguel, Teraman, Beniullix, Zenaia, Beni-Said y algunos moros de Inana. La segunda, situada al Norte de Zeluya, la forman exclusivamente contingentes de Metelza y Beni-Buyahi.

Tanto una como otra siguen inactivas, limitándose á hacer disparos sueltos. Ayer reiteraron las fuerzas que protegían una aguada cerca de Bugnem Zelm.

El tiroteo fué breve y no nos ocasionó ninguna baja.

#### Lo que pasa en Alhucemas.

Alhucemas, 24.

Los moros continúan hostilizando la plaza con disparos sueltos. Para ponerse á cubierto del fuego de los buques, toda estas noches han estado construyendo á lo largo de la costa numerosas trincheras con la arena de la playa.

La operación la realizan las mujeres y los niños, mientras los hombres, fusil al brazo, recorren la línea en perpetua vigilancia. Es indudable que el temo de un inminente desembarco de nuestras tropas sigue perdurando en ellos.

Las mayores obras de defensa se encuentran situadas frente á los islotes llamados de mar y tierra, en una pequeña loma, que sobresale algo de la costa, y que es, por tanto, el sitio más cercano á Alhucemas. Sólo dista un kilómetro escaso.

En esta loma hay una cueva bastante profunda, que se llama la Esplamadera. Los moros se refugiaban en el interior de ella, y desde allí hacían fuego á mansalva sobre la plaza.

Los artilleros del «Carlos V» lograron descubrir los disparos, y enfilando los cañones de 15 centímetros lograron anteaer meter dos granadas tan certeras, que desde entonces no ha vuelto á salir de allí un solo tiro.

En algunos puertos de las desembocaduras de los ríos y en las cercanías del cabo Quilates las líneas de trincheras son muchas.

El fuego más nutrido se hace á la plaza desde el poblado de Axdir, el punto más alto de la costa.

Sus habitantes no eran anteales leales. Seguramente ahora, amenazados por los montañeses, y en vista de que no podían contar con nuestra protección, se han sumado á los rebeldes.

### El «Nuevo Mundo»

«Toda la Prensa de anoche refiere que habiendo cesado, por voluntad de la Empresa, en la gerencia del popular semanario *Nuevo Mundo* D. Mariano Zavala, el personal de redacción, administración y talleres ha abandonado el trabajo por solidaridad con él y para demostrarle su afecto é inquebrantable adhesión.

Los redactores y artistas, movidos por un sentimiento de solidaridad, decidieron seguir la suerte de su gerente, y acordaron dimitir sus cargos. Así lo hicieron inmediatamente.

El personal de los talleres de imprenta, fotográfico, máquinas, encuadernación y demás, hizo también causa común con los redactores, y abandonó el trabajo.

En tal forma quedó planteada la huelga general esta mañana.»

### Información de Marina

#### Movimiento de barcos.

Salieron: De los caños de la Carraca, el «Plata». De Cádiz, el «Plata».

Entró en Ceuta el «Concha».

Del comandante general de la escuadra: Saltó para Larache el «Plata».

Del comandante general Cartagena:

Saludo de me didia reventó un viejo cañón de 57 milímetros de batería del arsenal de Cartagena, sin ocurrir desgracia personal alguna.

Fondeó en Larache el «Plata».

\*\*\*

Ha fallecido en Larache, de tifoides, el soldado de Infantería de Marina Eustaquio Diaz.

#### Reales órdenes.

Ascendiendo á capitán de la reserva disponible de Infantería de Marina al primer teniente D. José Miralies.

Concediendo el pase á la situación de superemerario al escribiente de primera don Agustín del Valle.

Nombrando escribiente de segunda á don Manuel Ibáñez Cosío.

Nombrando Junta para redactar el programa de ingreso, plan de estudios y reglamento de la Escuela Naval.

Concediendo licencia por enfermo al capitán de fragata de la Escuela de tierra D. Ricardo Ferrándiz.

Destinando para eventualidades en el apostadero de Cartagena al capitán de fragata don Gerardo Armijo.

Concediendo al licenciado en Medicina don Amadeo Santín la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca y libre de gastos.

Idem licencia sin sueldo, para el extranjero, al primer maquinista D. Dionisio Oller.

### PORTUGAL

### La sublevación monárquica

**Próximas operaciones.**—Corresponsales previosos.—Los emigrados.

Vigo, 24.

Aseguran noticias precedentes de Portugal que en cuanto se reanude la campaña, suspendida unos días por el temporal y por haber estado indisputo Paiva Couceiro, entrarán en operaciones los príncipes de Braganza.

Precedentes del territorio lusitano, han llegado aquí dos oficiales ingleses, corresponsales de periódicos de Londres. Estos periodistas militares creen que los príncipes de Braganza se van á poner al frente del movimiento restaurador, y á base de esa hipótesis se han dirigido á dichos personajes solicitando agregarse á su Estado Mayor... en su día.

Y los príncipes han accedido.

Un telegrama de Ginzco comunica que bajo una lluvia torrencial, desprovistos de ropa y faltos de alimentos, llegaron á pie, conducidos desde Verín, numerosos monárquicos.

En estado verdaderamente lastimoso siguieron su horrible peregrinación hasta Orense.

Con este motivo, los realistas emigrados han reclamado ante el ministro de la Gobernación contra los actos de que algunos han sido víctimas por parte de las autoridades españolas encargadas de la vigilancia de la frontera en la provincia de Orense.

El conde Roberto Zilo, herm no de la duquesa de Cadaval, que ha dado un millón de francos para la causa realista, ha anunciado su propósito de dar otra cantidad igual.

### Conflicto franco-alemán

#### La continua dilación.

Dando por ultimado el acuerdo franco alemán, *The Times*, de Londres, se felicita hoy, porque así desaparecerá el problema marroquí de entre las preocupaciones internacionales, toda vez que las potencias signatarias del Acta de Algeciras no opondrán reparos á la ratificación de cuantos proyectos no hieran sus intereses. Además, así será dable también concertar un arreglo entre España y Francia.

Según ha manifestado á un redactor de *Le Petit Parisien* un alto funcionario del Quai d'Orsay, aún durarán varios días las negociaciones entre Alemania y Francia. Terminarán antes del 5 de Noviembre. Es necesario precisar aún la extensión de la jurisdicción alemana, las fronteras y la cuantía de las concesiones territoriales que el Imperio habrá de hacer á la República.

La *Allgemeine Zeitung*, de Viena, dice que las grandes potencias han sido ya informadas del resultado favorable de la negociación franco-alemana.

### La revolución en China

#### Triunfos de los sublevados.

París, 24.

La revolución va ganando rápidamente á su favor la opinión de las ciudades más importantes del Imperio.

En Nankin y Kin-Kiang reina agitación extraordinaria en favor de los revolucionarios. La población de Siang-fu se ha sublevado.

Los republicanos disponen de 400 piezas de artillería y el ministro de la Guerra declara que será necesario acumular muchos más refuerzos para combatirlos con probabilidades de éxito.

**Declaraciones de Sun-Yat-Sen.**—Seguridad en la victoria.—El plan de los sublevados.—Las retormas.

París, 24.

Desde Nueva York dan cuenta de las siguientes interesantísimas declaraciones del jefe de los revolucionarios chinos:

«Tenemos fe en la victoria final—ha dicho el agitador.—Mis visitas á nuestros Comités en las ciudades de los Estados Unidos y las informaciones recibidas de China me afirman en la creencia de que están contados los días de la dinastía manchú. Somos ya dueños del río Yang-tse-kiang. Vamos anoderándonos de los fuertes que dominan el país anejo uno por uno. Es inminente la batalla decisiva y se dará á unos 200 kilómetros al Norte de Han-Kou. Ella ha de decidir la suerte del Imperio chino.

Las poblaciones que permanecían fieles á la dinastía comienzan á vacilar ante los triunfos de nuestra causa. Pronto vendrán á nuestro lado arrastradas por el nuevo espíritu, si vencemos en la próxima batalla. Tenemos amigos en las guarniciones de las ciudades que rodean á Pekín, y las tropas se sublevarán en cuanto las avisemos. Entonces comenzará el cerco y asalto de la capital.»

Interrogado el doctor acerca de los motivos que le llevarán á organizar el movimiento revolucionario, hizo el «leader» las siguientes manifestaciones:

«Siendo muy joven, presencié unas ejecuciones capitales y ent-é en relaciones con las familias de las víctimas. Por doquiera percibí aspiraciones revolucionarias y odio á la corrupción manchú y á las ejecuciones administrativas, sentimientos íntimamente arraigados en el pueblo chino.

Entonces sentí el deber de defender la causa de éste. Mis estudios y mis viajes por Europa y por los Estados Unidos me fortalecieron en mi propósito de librar de la tiranía á China. Entre los chinos residentes en los Estados Unidos la disciplina es verdaderamente admirable, y los que juzgaban mis doctrinas demasiado avanzadas acabaron por convertirse. Aun los más pobres aportan su generosa ofrenda para la revolución.»

Cuanto á la posibilidad de un movimiento xenóforo, Sun-Yat-Sen ha dicho: «Los hombres nuevos que habrán de gobernar á China tendrán conciencia de sus responsabilidades y no desconocen lo que deben á la civilización occidental. Saben lo que son París, Londres y los Estados Unidos, y de esos países tomarán las ideas constitucionales y las libertades individuales. El movimiento será puramente antidinástico. No serán perturbadas las relaciones exteriores con el advenimiento de la Joven China á los campos del progreso.

Trataremos de ir formando paulatinamente una Confederación de provincias chinas, basada sobre el libre consentimiento del pueblo. Dos Cámaras discutirán los intereses generales, y el desarrollo económico no estará ya sometido á las especulaciones de funcionarios ávidos, y se multiplicarán las escuelas públicas. Las reformas municipales, la reorganización del Ejército y la supresión de los privilegios forman también parte integrante de nuestro programa nacional.»

Es de suponer que, una vez proclamada la República, será necesario decretar el estado de sitio; pero poco después se establecerá el régimen liberal. Se establecerá un estatuto legal para la mujeres; se cambiará por completo la vida de la familia, y comenzará una era de total renacimiento el día en que fote el pabellón revolucionario sobre Pekín.»

El doctor Sun-Yat-Sen confía en que las potencias extranjeras observarán una estricta neutralidad para dar tiempo á que la República china prepare los nuevos destinos del Extremo Oriente.

### Italia y Turquía

**El desembarco en Bengasi.**—Combate sangriento.—Otro combate en Tripoli

Roma, 24.

En los centros oficiales se han facilitado importantes detalles del reñido combate que se trabó entre turcos é italianos al desembarcar éstos en Bengasi.

Turcos y árabes tuvieron 400 muertos y unos 1.000 heridos, siendo los árabes los que más bajas experimentaron.

La noche puso término á la lucha, favoreciendo la retirada de los defensores de la plaza.

Los daños materiales fueron insignificantes. En el combate que durante la madrugada del 22 realizaron los árabes del oasis contra las avanzadas italianas de Tripoli, éstas se vieron al principio en muy serios aprietos,

pues fueron acometidas con gran habilidad por retaguardia; pero pronto se rehicieron, sosteniendo bríosamente la embestida por distintos lados, matando é hiriendo á muchos enemigos y haciendo bastantes prisioneros.

Las bajas de los italianos fueron de bastante importancia.

A raíz del combate fueron detenidos 300 árabes del oasis, amenazando las autoridades con fusilar en lo sucesivo á todo indígena que fuere hallado con armas.

#### En la Cámara austriaca.

Viena, 24.

Contestando el presidente del Consejo en la Cámara de Diputados á varias interpellaciones sobre la ocupación de Tripoli por los italianos, declaró que muy de sentir fué no tuviesen los turcos en toda la debida cuenta los intereses económicos de Italia en aquella comarca africana.

—Por su parte—añadió—arreciará el Gobierno austriaco en sus esfuerzos para lograr que se ponga término al conflicto italo turco; pero resulta que todas las potencias opinan no ha llegado aún el oportuno momento para mediar en la contienda.

Terminó diciendo:

—Cuanto al propósito de Italia de limitar sus operaciones bélicas á la Tripolitania y Cirenaica, lo tiene por leal y formal este Gobierno.»

### Una señora herida

La señora viuda de D. Emilio Cánovas del Castillo tuvo ayer mañana la desgracia de tropezar en los peldaños de su casa, produciéndose al caer una herida contusa en la frente, con hemorragia consecutiva muy profusa, y la fractura del brazo derecho, lesiones que fueron calificadas de graves por los médicos del Hospital de la Princesa.

La desgraciada señora es madre del conocido artista fotógrafo «Kaulak», D. Antonio Cánovas del Castillo.

Desasemos el pronto restablecimiento de la paciente.

### Noticias telegráficas del extranjero

#### Atentado frustrado.

Berlín, 24.

Cerca de Dresde han sido presos dos hombres que, armados de puñales y revólvers, acechaban el paso del tren en que viajaba el Rey de Sajonia.

#### Crisis en Creta.

Londres, 24.

El Gobierno de Creta, después de una sesión muy brascosa, ha presentado la dimisión en plano.

#### España y el Vaticano.

Roma, 24.

Ha circulado insistentemente el rumor de que en el Vaticano se considera indefinidamente aplazada la venida del Sr. Navarro Reverter, por haber la Santa Sede declarado al Gobierno español que es inútil el envío de un embajador mientras el Sr. Canalejas no abandone el sistema de resolver por medidas unilaterales las cuestiones pendientes.

#### Las relaciones franco-españolas.

París, 24.

No se sabe cuáles serán las bases de las futuras negociaciones franco-españolas, pero desde hace dos meses están estudiando aquí las condiciones eventuales y ciertos aspectos de algunos artículos escritos para combatir al Gabinete de Madrid.

La discusión se verifica con la mayor cordialidad.

#### Los escándalos de Ujda.

París, 24.

Se sigue dando vueltas á los incidentes de Ujda.

El corresponsal de *Le Matin* en Tánger supone que las detenciones de M. Detailleur y camaradas han sido el resultado de un incidente que pudo inspirar la creencia de que España había enviado á Ujda un emisario para impedir el contrabando de armas.

#### Chile y Perú.

Santiago de Chile, 24.

El presidente de la República ha declarado que nada amenaza la paz, y que la intención del Perú de adquirir el acorazado francés «Jeanne d'Arc» obligará al Gobierno chileno á sostener siempre una gran seriedad naval.

Los periódicos comentan unánimemente las declaraciones del presidente del Perú, que aconseja se arme su país en previsión de una guerra, y excitan al Gobierno chileno para que comunique al Perú que abandone una política de provocación que pudiera comprometer la paz.

#### Nueva huelga de ferroviarios.

Liverpool, 24.

Los ferroviarios, descontentos de las conclusiones acordadas por la Comisión Real que entendió en la última huelga, han entrado en conversaciones con la federación de obreros mineros, para provocar la huelga general de mineros y ferroviarios, emplazándola para las vísperas de Navidad.

#### ¿Lloyd George, primer ministro?

Londres, 24.

Se anuncia oficialmente que va á ser reconstituido el Ministerio.

El periódico *Evening News* publica un rumor según el cual Lloyd George ha sido nombrado primer ministro y lord Asquith sustituirá á lord Grey como «leader» del partido liberal en la Cámara de los Lores, para defender el bill del Home Rule.

### Noticias generales de Marina

#### El vapor «Sagunto».

Este barco de la Compañía Valenciana de Navegación que presta servicios en la costa de Africa, manifiesta su capitán que tiene la obra muerta acorbillada á balazos, pues en cuanto navega próximo á la costa los moros le hacen disparos constantemente.

#### El «Carlos V».

El crucero «Carlos V» se halla en la bahía de Alhucemas y enfilado sus cañones para batir completamente el campo enemigo.

#### Temporal.

El reinante en la costa N. de España obligó á los buques fondeados en Bilbao á reforzar sus amarrias, y á pesar de ello varios botes se fueron al garete, originándoles algunas averías.

#### Marina trancesa.

En Tolón han ocurrido disturbios á bordo del acorazado «Mirabeau»; los oficiales impusieron energíamente su autoridad y la normalidad quedó restablecida.

#### Emigrantes.

Continúa la emigración en gran escala. Han salido de Coruña para Cuba y América del Sur, en cuatro vapores, cerca de 2.000 personas, que abandonan la Patria en busca de trabajo.

Para el correo francés «Champagne» tenían billete 1.000 pasajeros; pero como el buque venía muy cargado de Santander, sólo pudieron embarcar 700. Los 300 restantes se dirigieron en actitud airada á la casa consiguataria, y la apedregaron, rompiendo los cristales.

La fuerza pública logró contener á los exaltados.

Mañana son esperados otros tres trasatlánticos de distintas Compañías, en los que embarcarán varios centenares más de emigrantes, castellanos en su mayoría.

#### El «Liberté».

El *Diario Oficial* del Ministerio de Marina francés publica el dictamen de la Comisión que había sido nombrada para investigar las causas que motivaron la catástrofe del «Liberté».

La Comisión declara que no ha encontrado una huella de que la voladura haya sido intencionada, y desecha en absoluto la hipótesis de que un incendio haya precedido á la explosión.

En el dictamen, la Comisión determina que la catástrofe fué debida á la inflamación de la pólvora de una granada de cobalto en el pañol superior, que estaba situado á estribor de la proa. Reconoce la Comisión que todas las reglas de conservación y de vigilancia de las pólvoras de á bordo habían sido observadas, pero declara, sin embargo, que es de desear se apliquen determinadas mejoras en las instalaciones actuales.

El almirante Bellue, al transmitir el dictamen de la Comisión investigadora, declara que, á su parecer, no hay lugar para buscar ninguna responsabilidad á bordo.

#### De arribada.

En Coruña ha entrado de arribada forzada el vapor inglés «Favonia». Proceda de Odesa, Smirna y Argel; y como en estos puntos hay cólera, el buque fondeó fuera del puerto, incommunicado.

Las autoridades de Marina procedieron á su desinfección y arrojaron al mar el agua de los tanques, los víveres y otras materias contumaces.

Después del saneamiento y de tomar nuevos víveres y agua, el vapor marchará á Londres.

Lleva cargamento de granos y esparto.

#### Averías.

El vapor dinamarqués «Carl Scker», procedente de Adra, sufrió á la altura de cabo Sacratiff averías en los guardianes del timón y se procedió á gobernar directamente con la rueda de popa; pero mientras se llevaba á efecto esta operación, el buque quedó sin gobierno y la marejada lo aconchó sobre unas piedras que le originaron algunas averías en la proa.

Después pudo hacer rumbo á Málaga, donde fondeó y reparó averías.

#### Ilustre enfermo.

El señor ministro de Marina, general Pidal, se halla restablecido de la indisposición que estos días le obligó á guardar cama.

Celebramos sinceramente que el laborioso é inteligente general se halle restablecido y vuelva á ocuparse de la meritísima labor que está llevando á cabo en su departamento.

#### Telegramas oficiales.

Del capitán general de Melilla al general jefe de la segunda división escuadra: «Agradezco á V. E. servicios que ha prestado con barcos á su mando. Salude á comandantes y oficialidad barcos, y le deseo feliz travesía en su viaje á Cartagena.»

Del general jefe segunda división escuadra á capitán general de Melilla: «Me apresuro á significar á V. E. nuestro agradecimiento por su respetable saludo, así como la satisfacción que expresa la Marina al poder cooperar á los brillantes y relevantes servicios que está prestando á la Patria nuestro valiente Ejército de tierra, que, como nosotros, tiene el honor de estar á sus inmediatas órdenes.»

Notas políticas

La hija del señor presidente.

La hija del Sr. Canalejas se ha agrava- do tan considerablemente, que inspira su estado seria inquietud. Por esta causa el Consejo de ministros anunciado para esta tarde, si no se suspende, lo cual es probable, se celebrará en el domicilio del jefe del Gobierno.

Contesta Aldave.

Contestando al telegrama que por acuerdo del Consejo de ministros se dirigió por el Gobierno al capitán general de Melilla, Sr. García Aldave, éste ha contestado con otro despacho telegráfico agradeciendo en nombre del Ejército lo que manda la felicitación del Gobierno y expresando la satisfacción de las tropas por el aprecio que se hace de sus servicios y reiterando sus deseos de demostrar á España que se hallan dispuestos á los mayores sacrificios por la prosperidad y gloria de la Nación.

«España Libre».

Desde hoy vuelve á publicarse el diario republicano «España Libre», del que se decía que no volvería á salir.

PRÁCTICAS MILITARES

Zaragoza, 24.

Las tropas de esta guarnición efectuarán, durante los días 25 y 26, concursos de tiro y de combate.

Cada uno de los Cuerpos estará representado por una compañía de cien hombres.

Comenzarán los ejercicios por la defensa del Puente de Piedra, con el supuesto táctico de un ejército invasor procedente del campo de San Gregorio.

Terminados los ejercicios, se hará la clasificación en Capitanía, acto que presidirá el general Huertas.

Mañana actuarán las compañías de Gerona, Aragón é Infante, mandadas por los capitanes Losada, Monreal y Cerdán.

FIRMA DE S. M.

DE MARINA

Real decreto fijando en diez y seis años la edad en que á los contramaestres procedentes de la Escuela de aprendices marinos ha de empezar á contársese el tiempo de servicio.

Propuesta para el mando de la provincia marítima de Gran Canaria del capitán de navio D. Evaristo de Matos.

Idem para la jefatura de Armas del arsenal de la Carraca del capitán de navio don Julio Pérez Herrera.

Idem para el mando de la provincia marítima de Cádiz del capitán de navio D. Guillermo Avila.

Ascenso del teniente de navio de primera D. Adolfo Gomar, teniente de navio D. Manuel Fernández y alférez de navio D. Francisco Jiménez, en vacante reglamentaria.

Idem del ingeniero jefe de segunda clase de la Armada D. José Gollia y Gavia, en id. id.

Idem del sargento primero de Infantería de Marina D. Eugenio Ramos, por reunir las condiciones de la ley.

Idem del primer teniente de Infantería de Marina D. José Miralles, por tener las condiciones reglamentarias.

Idem de los sargentos primeros de Infantería de Marina: D. Antonio Soto Fernández, D. Juan Sabino Barroso, D. Fernando Savaloyes Blanco, D. Luis Casas Candón, D. Ramón Viguera Pellicer, D. Amador Delgado Pérez, D. Antonio Vare Ortiz y D. Pedro

Ortuela Valdivieso Morqueño, por reunir las condiciones de la ley.

De Guerra.

Disponiendo que la Junta Central de transportes militares quede constituida en dos Secciones, entendiéndose la primera en los transportes por ferrocarril, y la segunda en los marítimo-militares.

Idem que al gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea se le tributen los honores militares asignados á los generales de brigada.

Nombrando ayudante de órdenes de S. M. al teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Ximénez de Sanjoval y Saverdra, marqués de la Ribera de Tajuña.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navio de primera clase D. Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez.

Idem id. al de igual empleo D. Antonio Alonso y Rodríguez Sanjurjo.

Idem id. al de la misma clase D. Orestes García de Padín y Caro.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Caballería D. Marcelo Asenjo, á los capitanes de Artillería D. Fernando García Veas y D. Jesualdo Martínez, al oficial segundo de Administración Militar D. José Rovira y al segundo patrón de la compañía de mar de Melilla D. Joaquín Centeno.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz; capitanes de Infantería D. Miguel Morano y D. Pedro Elizalde, y primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez; Mención honorífica al teniente coronel de Infantería D. Luis Garniga; comisarios de primera clase D. Ricardo López y D. José Sánchez; subinspector farmacéutico de primera clase D. Alejandro Alonso; comandantes de Infantería D. Angel Morales, D. Luis Fernández y D. Eduardo Tapia; comandante de Ingenieros don Francisco Ricart; médico mayor D. José González; oficial primero de Administración Militar D. Pedro Tesorero; médico primero D. Cándido Jurado; primer teniente de Caballería D. Juan Pelayo; oficial segundo de Administración Militar D. José Labrador, y profesor segundo de Equitación Militar, don Antonio Cañero.

Ligados á él por antigua y corral emited, su muerte nos ha producido hondo y profundo pesar.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Aznar, Surriz Valdés, Zappino, Morales, Castellar, Crespo y Cervajal; el coronel Baldrich, agregado militar de la República Argentina, y el coronel Sarthou.

La «Gaceta»

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo forme parte de las Juntas provinciales ó municipales de Sanidad, en concepto de vocal, y en las localidades donde exista apostadero de Marina, el jefe más caracterizado de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra aprobando el contador de energía eléctrica E y C V para corriente alterna monofásica.

VARIEDADES

Adivinaciones.

Es incalculable el número de procedimientos á que la Humanidad ha recurrido desde que el mundo es mundo para averiguar su porvenir. La palmería, que tantos adeptos cuenta aún en nuestra época de escepticismo, es una ciencia muy pobre comparada con otras que en tiempos pasados perseguían el mismo objeto, tales como la capnomancia ó arte de leer el futuro en el humo de una hoguera; la piromancia ó adivinación por el fuego; la aeromancia, que consistía en leer el futuro en las nubes y la brisa, y la hidromancia ó predicción por el agua.

De este último sistema habla la Historia al referir cómo el emperador bizantino Andrónico Comneno trató de descubrir qué sería su sucesor. Para ello se valió del hidromante Sathos, que por cierto era ciego.

Agitó el augur el agua de una vasija, y sus ondulaciones dieron claramente las letras S. I. «¿Cuándo ocurrirá eso?» preguntó el emperador. «Antes de la fiesta de la exaltación de la cruz» respondió Sathos.

Y, en efecto, poco después Andrónico fué despedido por el populacho de Constantinopla, que elevó al trono imperial á Isaac Angel.

A decir verdad, la relación entre S. I. é Isaac Angel no está muy clara, pero el hidromante lo explicó todo diciendo que el espíritu que había trazado las letras era un espíritu malo, y, por consiguiente, escribía las cosas sagradas al revés, de modo que S. I. debía leerse Is., abreviatura de Isaac.

Este caso constituye el mayor triunfo que se conoce de la hidromancia.

También el Emperador Tiberio se valió del agua para saber su porvenir, arrojando un dado de oro en la fuente de Apomo. Pero esto pertenece más bien al terreno de la palomancia ó adivinación por medio de las fuentes. La de Palicoro, en Sicilia, era famosa por su poder para descubrir á los criminales, y los escritores antiguos hablan también con alabanza de la fuente de Ioo, cerca de Epidauron, en la que se arrojaban rebañadas de pan.

Como quiera que el primer espejo fué el agua, de la palomancia se pasa fácilmente á la catoptromancia ó adivinación por medio del espejo, que según parece tenía gran partido entre las elegantes griegas y romanas.

Los espejos de aquel tiempo eran de metal bruñido y el oráculo se hacía según la manera como reflejaban la luz, ó según la forma en que se empuñaban y volvían á adquirir su transparencia al echarles aliento.

Parecida á esta ciencia es la adivinación por medio de la bola de cristal, muy usada en la India y que vuelve á estar de moda en Europa.

Los teatros

Lara.

Primer martes benéfico

Anoche dió comienzo la serie del abono á martes benéficos, organizados por una Junta de damas de la aristocracia.

El teatro estuvo rebosante, y en palcos y en palcos y butacas se veían muchas personas conocidas.

La novedad del programa la constituyen el estreno de «El mensajero», poema en prosa original de Sinesio Delgado, é interpretado por el Sr. Saturnino Navarro.

La obra, que revela el buen gusto del autor y que abunda en hermosos conceptos patrióticos, ha sido hecha con el exclusivo fin de que le sirva de presentación en América al artista Navarro, para hacer recordar á nuestros compatriotas emigrantes los cantos de sus regiones.

El Sr. Navarro alcanzó grandes ovaciones entonando la praviara, la gallegada, el zortico y las jotas navarra y aragonesa.

Al final, el público hizo salir á Sinesio Delgado.

Publicaciones

La Casa editorial Galería Literaria, que tan favorecida se ve por los señores jefes y oficiales é individuos del Ejército y de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, ofrece á nuestros suscriptores, sobre los precios baratísimos á que vende sus obras literarias y científicas, un regalo á todo suscriptor que adquiera alguna de las obras siguientes, todas ilustradas con láminas en negro y al cromo:

«Aventuras de Don Francisco de Quedo», dos tomos, con 2.382 páginas en cuarto, se vende á la mitad de su precio, ó sea por 10,50 pesetas; «El hijo prodigo», dos tomos

### Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitritex» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

#### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tinas, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.891; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Valica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchuna, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos —Clases tarde y noche.

HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES

### NO MAS PURGAS

#### Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta, como es el estreñimiento.

Caja, 1,50; para niños, UNA peseta.

Farmacia central de la VICTORIA. VICTORIA, 6 y 8, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

### Fumadores

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Victoria, 6 y 8, farmacia

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lápaz y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Cádiz, Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con fletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## Colegio del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza  
incorporado al Instituto de San Isidro  
DESDE 1881

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO  
**F. Barbero y Delgado**

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiere el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los horarios para los alumnos externos son los siguientes:

PRIMERA ENSEÑANZA		SEGUNDA ENSEÑANZA	
	Pesetas.		Pesetas.
Clase de párvulos.....	10	Una asignatura.....	20
Idem elemental.....	15	Dos ídem.....	35
Idem superior.....	20	Primer curso completo.....	35
		Idem superior.....	45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1910 á 1911, que fué el siguiente:

PRECIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
28	181	85	32	00	298

Los alumnos de la clase Superior de primera enseñanza, reciben diariamente clase especial de *Francés teórico-práctico* y de *Caligrafía* de los mismos profesores que tienen á su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumento de honorarios.

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el *Boletín*, que se facilitará á quien lo solicite.

# Diario de la Marina

### Precios de suscripción

MADRID	
Un mes.....	1,50 pesetas.
Trimestre.....	4,50 ídem.
Semestre.....	9 ídem.
Año.....	18 ídem.

Número suelto, 5 céntimos.

PROVINCIAS	
Trimestre.....	5 pesetas.
Semestre.....	10 ídem.
Año.....	20 ídem.
Unión postal: año.....	60 ídem.
Asia y América: año.....	70 ídem.

Pídanse tarifas de publicidad